ANDE Administración Nacional de Electricidad

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1454/2018

"Servicio de Reordenamiento, Clasificación y Almacenamiento de Materiales para los Depósitos de Boggiani, San Lorenzo y Ciudad del Este"

Ad Referéndum

ID Nº 341823

Modalidad: Licitación Pública Nacional

Descripción: Servicio de Reordenamiento, Clasificación y Almacenamiento de Materiales para los Depósitos de Boggiani, San Lorenzo, y Ciudad del Este

ID: 341823

Fecha: 05/03/2019

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 41797 de fecha 11 de enero de 2019, **(ANEXO - 1)** indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Lic. Teofilo Coronel Torres
- Miembro Representante del Área Solicitante: Lic. Teodoro González Domínguez
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Abog. Fernando Corvalán

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. **Acta de apertura de ofertas:** Conforme se desprende del Acta N° 06/2019 de fecha 30 de enero de 2019 **(ANEXO - 1)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	Ítem	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	*Limpieza Integral S. R. L.*	*ÍTEM 1*	*489.600.000.-*
		ÍTEM 2	*864.000.000.-*
		ÍTEM 3	*348.000.000.-*
2	*Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión*	*ÍTEM 1*	*459.000.000.-*
		ÍTEM 2	*912.000.000.-*
		ÍTEM 3	*312.000.000.-*
3	*JL y Compañía S. A.*	*ÍTEM 1*	*408.000.000.-*
		ÍTEM 2	*1.026.000.000.-*
		ÍTEM 3	*351.000.000.-*
4	*Insuin S. A.*	*ÍTEM 1*	*456.000.000.-*
		ÍTEM 2	*1.080.000.000.-*
		ÍTEM 3	*465.600.000.-*
5	*San Alfredo S. R. L.*	*ÍTEM 1*	*433.169.856.-*
		ÍTEM 2	*798.004.800.-*
		ÍTEM 3	*273.000.960.-*

Abog. Fernando Corvalán Irún
Oficina de Contratos
Asesoría Legal - ANDE

Econ. TEODORO GONZALEZ D.
JEFE DSA/DAM
ANDE

Lic. Teofilo Coronel Torres
Jefe DSA/DAM

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: Ninguna

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:
Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial **(ANEXO - 2)**, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	OFERENTE				
	Limpieza Integral S.R.L.	Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión	JL y Compañía S.A.	Insuin S.A.	San Alfredo S.R.L.
Formulario de Presentación de la Oferta con la Planilla de Precios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente, la existencia legal y la representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE
Garantía de mantenimiento de oferta	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (1) (2).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Obs.: Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.
La Firma LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L. no cumple con el período de validez de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta de ciento cincuenta (150) días contado a partir del vencimiento del plazo para la presentación de la oferta (30/01/2019), conforme al IAO 20.2 (f), por lo que la citada firma queda descalificada.

Lic. Tadeo Coronel Torres
DSA/AM

Abog. Fernanda Corvalán Irún
Oficina de Contratos
Asesoría Legal - ANDE

JEFE DSA/DAM
ANDE

(1) **Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:**

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha consultado al Dpto. de Gestión del Personal, mediante **Memorándum DSA/AM/10/2019** y en www.documentos.gov.py de la Secretaría de la Función Pública, base de datos del SINARH y Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" **(ANEXO - 2)**, constatándose que:

Ninguna persona vinculada a los respectivos oferentes cuenta con registros en las mencionadas bases de datos.

(2) Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. En la **"Planilla de Verificación de Documentos"** (Anexo -1), se deja constancia del cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03).

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las Listas de Precios presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos **(ANEXO - 3)**.

3.1. Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Ítem 1: Servicio de Reordenamiento, Clasificación y Almacenamiento de Materiales en el Depósito Boggiani.

Oferentes	Ítems	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
		₲ (IVA incluido)	Ítem 1 C.E.: ₲ 510.000.000.-
JL y Compañía S.A.	1	408.000.000.-	-20,00%
San Alfredo S.R.L.	1	433.169.856.-	-15,06%
Insuin S. A.	1	456.000.000.-	-10,58%
Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión	1	459.000.000.-	-10,00%

Lic. Teodo Coronel Torres

Abog. Fernando Corvalán Irún

Econ. TEODOSIO GONZALEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

Ítem 2: Servicio de Reordenamiento, Clasificación y Almacenamiento de Materiales en el Depósito San Lorenzo.

Oferentes	Ítems	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
		₲ (IVA incluido)	Ítem 2 C.E.: ₲ 1.140.000.000.-
San Alfredo S.R.L.	2	798.004.800.-	-29,99%
Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión	2	912.000.000.-	-20,00%
JL y Compañía S.A.	2	1.026.000.000.-	-10,00%
Insuin S. A.	2	1.080.000.000.-	-5,26%

Ítem 3: Servicio de Reordenamiento, Clasificación y Almacenamiento de Materiales en el Depósito Ciudad del Este.

Oferentes	Ítems	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
		₲ (IVA incluido)	Ítem 3 C.E.: ₲ 390.000.000.-
San Alfredo S.R.L.	3	273.000.960.-	-29,99%
Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión	3	312.000.000.-	-20,00%
JL y Compañía S.A.	3	351.000.000.-	-10,00%
Insuin S. A.	3	465.600.000.-	19,38%

3.2. Margen de preferencia:

Se verificó que los oferentes ubicados en los primeros lugares, para el Ítem 1, la Firma JL y Compañía S.A., y para los Ítems 2 y 3, la firma San Alfredo S.R.L., han presentado su Certificado de Origen Nacional en tiempo y forma, por lo tanto no se impone el Margen de Preferencia y las posiciones no varían.

Lic. Teófilo Coronel Torres
Jefe DEA/AM

Abog. Fernando Corvalán Irún
Oficina de Contratos
Asesoría Legal - ANDE

Ing. Teodoro González D.
JEFE DEA/DAM
ANDE

3.3 Análisis de los precios ofertados

En el **ANEXO – 3** se incluye la verificación de los precios por ÍTEM y se ha constado que la firma JL y Compañía S.A. ha cotizado la oferta más baja para el Ítem 1 y la firma San Alfredo S.R.L. ha cotizado la oferta más baja en los Ítems 2 y 3, y se observa que los mismos contemplan precios que no superan el 20% por encima del costo estimado y el 30% por debajo del costo estimado, no fue necesario solicitar la descomposición de precios.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de las ofertas ubicada como las más bajas en precios, en cada Ítem, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas.

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

En la **"Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO - 1)**, se indica que los oferentes JL y Compañía S.A. y San Alfredo S.R.L., han dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia:

Oferente: JL y Compañía S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: JL y Compañía S.A.
Acreditar como mínimo 3 (tres) años de experiencia en la prestación del servicio mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el Anexo I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas o privadas pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida y las cantidades de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	Contratos correspondientes a los años 2015, 2016, 2017.	******	CUMPLE

Lic. Teófilo Coronel Torres

Abog. Fernando Corvalán Irún

JEFE DSA/DAI ANDE

Oferente: San Alfredo S.R.L.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: San Alfredo S.R.L.
Acreditar como mínimo 3 (tres) años de experiencia en la prestación del servicio mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el Anexo I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas o privadas pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida y las cantidades de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	No Presenta	Copias de contratos correspondientes a los años 2015, 2016, 2017 y certificados de complimiento respectivo.	CUMPLE

4.2.2 Capacidad Técnica:

Oferente: JL y Compañía S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: JL y Compañía S.A.
Demostrar Capacidad Técnica en cuanto a la ejecución del servicio como minimo el 50% del monto toal ofertado, en los últimos tres (3) años (2015, 2016, y 2017) en sumatoria conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas o privadas pudiendo ser facturas, recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	Contratos correspondientes a los años 2015, 2016, 2017.	******	CUMPLE

Lic. Teofilo Coronel Torres
Jefe DEAJAM

Abog. Fernando Carvalho Irún
Miembro de la Comisión de Evaluación de Ofertas

Ing. Fabio Rodrigo González D.
JEFE DEVIDAM
ANDE

Oferente: San Alfredo S.R.L.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: San Alfredo S.R.L.
Demostrar Capacidad Técnica en cuanto a la ejecución del servicio como minimo el 50% del monto toal ofertado, en los últimos tres (3) años (2015, 2016, y 2017) en sumatoria conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas o privadas pudiendo ser facturas, recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	No Presenta	Copias de contratos correspondientes a los años 2015, 2016, 2017 y certificados de complimiento respectivo.	CUMPLE

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera de las firmas Limpieza Integral S.R.L., Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión, JL y Compañía S.A., Insuin S.A., San Alfredo S.R.L., el detalle se encuentra en el **ANEXO 4 "Planilla de Verificación de Capacidad Financiera**, constatándose que todas las firmas cumplen con este requisito.

4.4. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC:

Oferente: JL y Compañía S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: JL y Compañía S.A.
Los bienes ofertados deberán satisfacer los requerimientos indicados en las Especificaciones Técnicas incluidas en la Sección III - Suministros Requeridos.	Especificaciones Técnicas debidamente firmadas.	Especificaciones Técnicas debidamente firmadas.	******	CUMPLE

Lic. Teófilo Coronel Torres
JEFE DSA/DAM

Fernando Corvalán Irún
Jefe de Contratos

Econ. [illegible]
JEFE DSA/DAM

Oferente: San Alfredo S.R.L.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: San Alfredo S.R.L.
Los bienes ofertados deberán satisfacer los requerimientos indicados en las Especificaciones Técnicas incluidas en la Sección III - Suministros Requeridos.	Especificaciones Técnicas debidamente firmadas.	Especificaciones Técnicas debidamente firmadas.	******	CUMPLE

4.5. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes (ANEXO - 5):

De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar a las empresas lo siguiente:

a) Según TRANSMISIÓN DE FAX, DCP/DLI/058/2019, de fecha 08 de febrero de 2019, recibida por el señor Miguel Galeano, en fecha 08/02/2019, se ha solicitado a la Firma **San Alfredo S.R.L.**, la presentación de los siguientes documentos:

1) *"Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas o privadas pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida y las cantidades de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación."*, en el plazo perentorio de 24 hs, a partir de la recepción de la misma.

2) *"Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas o privadas pudiendo ser facturas, recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación."*, en el plazo perentorio de 24 hs, a partir de la recepción de la misma.

- Como consecuencia de la solicitud realizada, a la Firma **San Alfredo S.R.L**, la misma, en fecha 08 de febrero de 2019, ha cumplido, con la presentación del documento requerido. Adjunto.

b) Según TRANSMISIÓN DE FAX, DCP/DLI/070/2019, de fecha 13 de febrero de 2019, recibida por el oferente, en fecha 13/02/2019, se ha solicitado a la Firma **San Alfredo S.R.L.**, la presentación de los siguientes documentos, Sección III - Anexo 1:

Lic. Tsolilo Coronel Torres
Jefe DSA/AM

Abog. Fernando Corvalán Irún
Oficina de Contratos
Abogado - ANDE

Econ. Teodoro González D.
JEFE DSA/AM
ANDE

1) *"Fotocopia simple de Balances Generales de tres ejercicios cerrados (2015, 2016, y 2017). Los mismos deberán estar completos, incluidos todas las notas a los estados financieros y deben comprender a periodos contables ya contemplados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales). En reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE debidamente firmada."*, en el plazo perentorio de 24 hs, a partir de la recepción de la misma.
   - Como consecuencia de la solicitud realizada, a la Firma **San Alfredo S.R.L**, la misma, en fecha 14 de febrero de 2019, ha cumplido, con la presentación del documento requerido. Adjunto.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1454/2018, "Servicio de Reordenamiento, Clasificación y Almacenamiento de Materiales para los Depósitos de Boggiani, San Lorenzo, y Ciudad del Este", Ítem 1 a la firma **JL y Compañía S.A.**, por un monto de **₲ 408.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos ocho millones)**, Ítem 2 a la firma **San Alfredo S.R.L.** por un monto de **₲ 798.004.800.- (Guaraníes setecientos noventa y ocho millones cuatro mil ochocientos)**, e Ítem 3 a la firma **San Alfredo S.R.L.** por un monto de **₲ 273.000.960.- (Guaraníes doscientos setenta y tres millones novecientos sesenta)**, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

A: **JL y Compañía S.A.**

Ítem	Descripción	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Servicio de Reordenamiento, Clasificación y Almacenamiento de Materiales en el Depósito Boggiani	Mes	24	17.000.000.-	408.000.000.-
				Monto adjudicado ₲ IVA incluido	408.000.000.-

El monto de adjudicación asciende a: G 408.000.000 (Guaraníes cuatrocientos ocho millones), IVA incluido.

A: **SAN ALFREDO S.R.L.**

Ítem	Descripción	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
2	Servicio de Reordenamiento, Clasificación y Almacenamiento de Materiales en el Depósito San Lorenzo	Mes	24	33.250.200.-	798.004.800.-
3	Servicio de Reordenamiento, Clasificación y Almacenamiento de Materiales en el Depósito Ciudad del Este.	Mes	24	11.375.040.-	273.000.960.-
				Monto adjudicado ₲ IVA incluido	1.071.005.760.-

Lic. Teófilo Coronel Torres
Lic. DEA/AM

Fernando Corvalán
Asesor de Contratos

Fdo. TEODORO
JEFE DE

El monto de adjudicación asciende a: G 1.071.005.760 (Guaraníes Mil setenta y un mil millones cinco mil setecientos sesenta), IVA incluido.

Monto Total Adjudicado G (IVA incluido): 1.479.005.760.-

Son Guaraníes (IVA incluido): Mil cuatrocientos setenta y nueve millones cinco mil setecientos sesenta

Costo Estimado G (IVA incluido): 2.040.000.000.-

Son Guaraníes (IVA incluido): Dos mil cuarenta millones

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: % -27,50.-

Atentamente,

Lic. Teofilo Coronel Torres
Administrador Sénior
Coordinador

Econ. Teodoro Gonzalez D.
Prof. Univ. Sénior
Miembro

Abog. Fernando Corvalán
Abogado Pleno
Miembro

ANDE

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE N° 1454/2018 "SERVICIO DE REORDENAMIENTO, CLASIFICACION Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES PARA LOS DEPOSITOS DE BOGGIANI, SAN LORENZO Y CIUDAD DEL ESTE" AD REFERENDUM ID. 341.823

	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1		2		3		4		5	
		LIMPIEZA INTEGRAL SRL		KAAVOTY E E CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION		JL Y COMPAÑIA S.A.		INSUIN S.A.		SAN ALFREDO SRL	
A)	**Formulario de Oferta** *	Fs		Fs		Fs		Fs		Fs	
1	El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Cumple	2 a 3	Cumple	2 a 4	Cumple	2 a 4	Cumple	5 a 8	Cumple	2 a 4
B	**Garantía de Mantenimiento de Oferta** *										
	La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente	Cumple	6	Cumple	5	Cumple	5	Cumple	10	Cumple	6
	Validez de la Garantía será de ciento cincuenta días (150) días contados a partir del vencimiento del plazo para la presentación de las Ofertas (30/01/2019)	**No Cumple**		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Valor en Gs. Equivalente al 5% del Monto Total de la Oferta	Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica		Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica		Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica		Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica		Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica	
	Monto de la Garantía Presentada	85.080.000 Gs.		102.000.000 Gs.		102.000.000 Gs.		122.400.000 GS.		102.000.000 Gs.	
	Banco o Aseguradora	**La Consolidada S.A.**		**Fénix S.A.**		**Intercontinental S.A.**		**Intercontinental S.A.**		**Patria S.A.**	
C)	**Documentos Legales**										
	Para Oferentes Individuales, Personas Físicas.										
1	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta *			Cumple SIPE 1532443	10						
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes			Cumple SIPE 1532443	10						
3	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*			No se Aplica							
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "e", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *			Cumple SIPE 1532443	10						
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010			Cumple SIPE 1532443	10						
6	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente			Cumple	11						
7	Patente Municipal vigente			Cumple SIPE 1532443	10						

ANDE

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE N° 1454/2018 "SERVICIO DE REORDENAMIENTO, CLASIFICACION Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES PARA LOS DEPOSITOS DE BOGGIANI, SAN LORENZO Y CIUDAD DEL ESTE" AD REFERENDUM ID. 341.823

	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1		2		3		4		5	
		LIMPIEZA INTEGRAL SRL		KAAVOTY [illegible] E CARLOS RUBEN OVIED[illegible] CENTURION		JL Y COMPAÑÍA S.A.		INSUIN S.A.		SAN ALFREDO SRL	
D)	**Documentos Legales**										
	Oferentes Individuales. Personas Jurídicas										
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple SIPE 1532302	7			Cumple SIPE 1533695	11	Cumple SIPE 1533673	16	Cumple SIPE 1533093	22
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Cumple SIPE 1532302	7			Cumple SIPE 1533695	11	Cumple SIPE 1533673	16	Cumple SIPE 1533093	22
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente Estos documentos pueden consistir en un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes), o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple SIPE 1532302	7			Cumple SIPE 1533695	11	Cumple SIPE 1533673	16	Cumple SIPE 1533093	22
4	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Cumple SIPE 1532302	7			Cumple SIPE 1533695	11	Cumple SIPE 1533673	16	Cumple SIPE 1533093	22
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "e", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas *	Cumple	8			Cumple SIPE 1533695	11	Cumple SIPE 1533673	16	Cumple	13
6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010	Cumple	9			Cumple SIPE 1533695	11	Cumple SIPE 1533673	16	Cumple	14 a 15
7	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Cumple	11			Cumple	12	Cumple	17	Cumple	24
8	Patente municipal vigente	Cumple SIPE 1532302	7			Cumple SIPE 1533695	11	Cumple	16	Cumple SIPE 1533093	22
F)	**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.**										
	Especificaciones Técnicas debidamente firmadas	Presenta - Sujeto a Verificación por la Unidad Técnica	12	Presenta - Sujeto a Verificación por la Unidad Técnica	13	Presenta - Sujeto a Verificación por la Unidad Técnica	60 a 62	Presenta - Sujeto a Verificación por la Unidad Técnica	20 a 22	Presenta - Sujeto a Verificación por la Unidad Técnica	26 a 27
G)	**Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**										
	Experiencia y Capacidad Técnica: **Lista de contratos suscritos con la ANDE en las modalidades HHP2, HHP3, y/o HHP5, detallándolos en el Formulario 14 – Anexo D1 y/o Formulario 15 – Anexo F1, conforme a lo requerido en el punto 1 – Experiencia, del Ítem B Experiencia y Capacidad Técnica, del apartado 2. Requisitos para Calificación Posterior, de la Sección II - Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación.**										

ANDE

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE N° 1454/2018 "SERVICIO DE REORDENAMIENTO, CLASIFICACION Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES PARA LOS DEPOSITOS DE BOGGIANI, SAN LORENZO Y CIUDAD DEL ESTE" AD REFERENDUM ID. 341.823

	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1		2		3		4		5	
		LIMPIEZA INTEGRAL SRL		KAAVOTY DE CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION		JL Y COMPAÑIA S.A.		INSUIN S.A.		SAN ALFREDO SRL	
1)	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas publicas o privadas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida y las cantidades de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	Presenta - Sujeto a Verificación por la Unidad Técnica	15 y sgtes	Presenta - Sujeto a Verificación por la Unidad Técnica	53 a 66	Presenta - Sujeto a Verificación por la Unidad Técnica	63 a 74	**No Presenta - Sujeto a Verificación por la Unidad Técnica**		**No Presenta - Sujeto a Verificación por la Unidad Técnica**	
2)	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas publicas o privadas, pudiendo ser facturas, recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida y las cantidades de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	Presenta - Sujeto a Verificación por la Unidad Técnica	15 y sgtes	Presenta - Sujeto a Verificación por la Unidad Técnica	53 a 66	Presenta - Sujeto a Verificación por la Unidad Técnica	63 a 74	**No Presenta - Sujeto a Verificación por la Unidad Técnica**		**No Presenta - Sujeto a Verificación por la Unidad Técnica**	
	Capacidad Financiera										
	Fotocopias simples de Balances Generales de tres (3) ejercicios cerrados (2015, 2016 y 2017). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitaran ni aceptarán estados financieros de periodos parciales). En reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE debidamente firmada. El documento deberá estar en estado **activo**	Cumple SIPE 1532302 - Sujeto a Verificación por la Unidad Técnica		Presenta - Sujeto a Verificación por la Unidad Técnica	20 a 52	Presenta - Sujeto a Verificación por la Unidad Técnica	24 a 59	Presenta - Sujeto a Verificación por la Unidad Técnica	25 a 36	**No Presenta - Sujeto a Verificación por la Unidad Técnica**	17
	Cualquier otro documento adicional requerido										
	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de **Previsión Social** (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la apertura de las ofertas, para corroborar el inciso k) del Art. 40 de la Ley N° 2051/2003	Cumple	19	Cumple SIPE 1532443	10	Cumple	75	Cumple	38	Cumple	25
	Margen de Preferencia										
	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Publicas" concordante con Decreto Reglamentario N° 9649/12. La omisión de este certificado no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto. La fecha de emisión del certificado debe ser como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de las ofertas.	Cumple	20	Cumple	67	Cumple	13	Cumple	40	Cumple	23

Representante de la Asesoría Legal: Abog. Fernando Corvalán Irún

OBSERVACIONES:

1- El Oferente INSUIN S.A. presentó su constancia del SIPE firmado por uno solo de los apoderados.

2- El Oferente Limpieza Integral S.A.: Presentó Gtía. De Mant. De Oferta por 150 días desde el 14/01/19, pero la fecha de presentación de Ofertas es 30/01/19.

3- El Oferente San Alfredo SRL: No presenta balances, presenta planilla de ratios.

CORRESPONDE AL MEMORÁNDUM DSA/AM/11/2019

A: Lic. Teófilo Coronel - Coordinador

Señor Jefe:

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera de los Oferentes de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE N°1454/2018 "SERVICIO DE REORDENAMIENTO, CLASIFICACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES PARA LOS DEPÓSITOS DE BOGGIANI, SAN LORENZO Y CIUDAD DEL ESTE".**

La evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas oferentes ha sido realizada conforme a lo estipulado en el **Ítem (c) Capacidad Financiera** del punto 2. Requisitos para Calificación Posterior de la SECCION II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La Evaluación de los índices de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad fue realizada utilizando los Balances de los años 2015 – 2016 y 2017.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESA	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN 2015 - 2016- 2017		
	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
1) Limpieza Integral S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2) Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3) JL y Compañía S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4) Insuin S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5) San Alfredo S. R. L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de los documentos de la mencionada Licitación.

Atentamente,

Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

EA/em

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1454/2018

"SERVICIO DE REORDENAMIENTO, CLASIFICACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES PARA LOS DEPÓSITOS DE BOGGIANI, SAN LORENZO Y CIUDAD DEL ESTE"

2. (c) PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

1) Limpieza Integral S.R.L.

RATIO DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	4.238.253.440	3.813.243.685	3.651.326.985	
PASIVO CORRIENTE	58.953.935	63.596.221	59.340.309	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**71,89**	**59,96**	**61,53**	**64,46**
CONDICION >=1 en promedio Años 2015 al 2017				**CUMPLE**

RATIO DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	58.953.935	63.596.221	59.340.309	
ACTIVO TOTAL	4.526.205.225	4.122.588.210	3.860.120.709	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,01**	**0,02**	**0,02**	**0,02**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2015 al 2017				**CUMPLE**

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	391.167.838	255.263.706	378.427.220	
PATRIMONIO NETO	4.467.251.290	4.058.991.989	3.800.780.399	
RENTABILIDAD	**8,76%**	**6,29%**	**9,96%**	**8,33%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2015 al 2017				**CUMPLE**

Cotiza en los Items 1, 2 y 3

2) Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión

RATIO DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	1.566.086.560	780.777.128	203.507.960	
PASIVO CORRIENTE	916.265.466	589.507.803	40.028.796	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,71**	**1,32**	**5,08**	**2,70**
CONDICION >=1 en promedio Años 2015 al 2017				**CUMPLE**

RATIO DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	1.276.265.466	699.507.803	40.028.796	
ACTIVO TOTAL	2.261.086.560	1.475.777.128	253.507.960	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,56**	**0,47**	**0,16**	**0,40**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2015 al 2017				**CUMPLE**

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	1.844.345	612.358	259.167	
PATRIMONIO NETO	984.821.094	776.269.325	213.479.164	
RENTABILIDAD	**0,19%**	**0,08%**	**0,12%**	**0,13%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2015 al 2017				**CUMPLE**

Cotiza en los Items 1, 2 y 3

3) JL y Compañía S.A.

RATIO DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	8.271.826.472	3.349.764.428	1.491.878.727	
PASIVO CORRIENTE	7.400.675.449	2.392.176.272	660.772.113	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,12**	**1,40**	**2,26**	**1,59**
CONDICION >=1 en promedio Años 2015 al 2017				**CUMPLE**

RATIO DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	7.400.675.449	2.392.176.272	660.772.113	
ACTIVO TOTAL	9.486.508.964	3.928.616.138	1.701.533.109	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,78**	**0,61**	**0,39**	**0,59**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2015 al 2017				**CUMPLE**

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	687.092.959	463.083.414	8.161.329	
PATRIMONIO NETO	2.085.833.515	1.536.439.866	1.040.760.996	
RENTABILIDAD	**32,94%**	**30,14%**	**0,78%**	**21,29%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2015 al 2017				**CUMPLE**

Cotiza en los Items 1, 2 y 3

4) Insuin S.A.

RATIO DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	3.752.751.302	3.112.732.236	1.868.183.747	
PASIVO CORRIENTE	1.451.765.256	622.273.873	977.828.658	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**2,58**	**5,00**	**1,91**	**3,16**
CONDICION >=1 en promedio Años 2015 al 2017				**CUMPLE**

RATIO DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	2.556.051.358	1.945.518.612	1.622.739.212	
ACTIVO TOTAL	4.848.569.047	4.212.296.284	3.882.947.528	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,53**	**0,46**	**0,42**	**0,47**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2015 al 2017				**CUMPLE**

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	16.217.136	9.088.085	7.639.285	
PATRIMONIO NETO	2.292.517.689	2.266.777.672	2.260.208.316	
RENTABILIDAD	**0,71%**	**0,40%**	**0,34%**	**0,48%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2015 al 2017				**CUMPLE**

Cotiza en los Items 1, 2 y 3

Elaborado por: Emilia M. Martínez Medina
Contadora Pública

Verificado por: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1454/2018

"SERVICIO DE REORDENAMIENTO, CLASIFICACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES PARA LOS DEPÓSITOS DE BOGGIANI, SAN LORENZO Y CIUDAD DEL ESTE"

2. (c) PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

5) San Alfredo S.R.L.

RATIO DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	57.267.354	76.283.724	71.346.937	
PASIVO CORRIENTE	34.519.200	27.176.702	26.753.415	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,66**	**2,81**	**2,67**	**2,38**
CONDICION >=1 en promedio Años 2015 al 2017				**CUMPLE**

RATIO DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	34.519.200	27.176.702	26.753.415	
ACTIVO TOTAL	361.050.178	157.358.587	152.421.800	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,10**	**0,17**	**0,18**	**0,15**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2015 al 2017				**CUMPLE**

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	172.945.044	4.287.825	20.726.316	
PATRIMONIO NETO	326.530.978	130.181.885	125.668.385	
RENTABILIDAD	**52,96%**	**3,29%**	**16,49%**	**24,25%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2015 al 2017				**CUMPLE**

Cotiza en los Items 1, 2 y 3

Elaborado por: Emilia M. Martínez Medina
Contadora Pública

Verificado por: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios